

Caimanera revolucionaria



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Jue, 10/05/2018 - 06:26

En los miles de campos o estadios para jugar softbol en Venezuela, el tema del día entre los jugadores, entrenadores, directivos y árbitros estaba relacionado con la reciente celebración de los Campeonatos Nacionales femenino y masculino realizados en las ciudades de Valencia y Mérida respectivamente.

-¿Cómo le fue a la usurpadora en su primera gestión, preguntaba un entrenador?

-Supongo que te estas refiriendo a María Soto, la presidenta impuesta por las autoridades del Ministerio del Deporte y el IND.

-A esa misma, me estoy refiriendo.

-Bueno, déjame decirte que ella estaba irreconocible. Su arrogancia era sin límites. Al colmo, que solo permitía que la llamaran “La Toñeca del Difunto Eterno” para hacerle ver a todos que ella gozó y sigue gozando del apoyo irrestricto de Hugo Chávez.

En los congresillos técnicos, les enrostraba a los delegados que “para el chavismo soy y seguiré siendo por siempre la hija predilecta del Comandante”

-Coño, con ese poder, me imagino que en los campeonatos tiraron la casa por la ventana: Traslado de los equipos en autopullman, alojamiento en hoteles cinco estrellas, alimentación a la carta y viáticos buchones.

- No vale, todo lo contrario, señalo un grupo de jugadores. Los eventos no pasaron de ser una vulgar caimanera.

-¿Cómo es eso? preguntaron varios de los presentes.

-Esa historia tiene varios capítulos, dijo un directivo. En primer lugar, debo señalar que las asociaciones fuimos sorprendidas cuando se nos comunicó que el campeonato femenino en Valencia se iba a realizar en Semana Santa. Nadie entendía el porqué de esa fecha. Pero, al ver las entidades participantes nos dimos cuenta de la “Resurrección de varios muertos”

-¿¿¿???.....que quieres decir con eso.

-Bueno, allí participó Nueva Esparta que ¡¡¡desde hace más de tres décadas no tiene Asociación ni ha participado en eventos regionales o nacionales!!!

Otro fantasma resucitado por los milagros de La Toñeca fue el estado Vargas que no tenía ningún tipo de actividad en esta disciplina deportiva ¡¡¡Desde el año 2014!!!

El desfile de resucitados parecía no tener fin, a las entidades ya señaladas, se les sumó Bolívar y Mérida que no tenían vida desde los años 90.

Uno de los árbitros presentes, intervino en plan conciliador, manifestando que debíamos alegrarnos por el resurgimiento de esas asociaciones y quizás todo se debió al poder de La Toñeca.

-Estas equivocado, ripostó uno de los jugadores que recientemente había obtenido su título de abogado. Déjame decirte que ese renacimiento de asociaciones fue producto de una descarada violación, auspiciada y permitida por La Toñeca y su combo, a los Estatutos y Reglamentos de la Federación.

Esos fantasmas ilegalmente resucitados, habían perdido sus respectivas afiliaciones al no cumplir con el Artículo 38, por considerarse “Disueltas por inactividad”. También violaron los artículos 40 y 42, ya que no cumplieron

con la obligación de informar de sus actuaciones al ente federativo

Además, La Toñeca y su combo, permitieron la inscripción de equipos insolventes y la de jugadores que no participaron en los Campeonatos Municipales o Estadales Todo esto, en clara violación del Artículo 8 de los estatutos federativos.

Lo más insólito de esta Caimanera Revolucionaria fue cuando se permitió la participación del Club “Gigante de Aragua”, sin el aval de la Asociación de esa entidad. Se comenta en los corrillos del Polideportivo Las Delicias que esto fue el pago a una dirigente chavista por su apoyo a La Toñeca.

- Un atleta intervino para pedirle a su colega con título de abogado, que le explicara el o los casos de jugadores de una entidad participando en otros equipos.

- Sencillo, allí hubo una flagrante violación de los Artículos 11, 12, 13,14, 15 y 16 del Reglamento de Pases y Fichas al permitir la participación de atletas en entidades diferentes a la de origen.

¿Por ejemplo?

- Mérida tuvo, por lo menos tres jugadoras de Barinas sin que sus pases hayan sido tramitados. Lo mismo ocurrió con otras entidades como Vargas, Nueva Esparta, Carabobo y Bolívar.

¿Y en Mérida que pasó? preguntó uno de los entrenadores.

Te lo voy a resumir en una frase, dijo el jugador-abogado, la caimanera revolucionaria en el Campeonato Nacional Masculino de Mayores se transformó en ¡¡¡Un Vente Tu!!!

Si bien participaron doce equipos, aquello fue la expresión máxima de las violaciones a las Normas que rigen al softbol organizado. Jugadores de una entidad jugaron para otras entidades sin ninguna justificación o sustento legal. Mérida completó su nómina con jugadores de Bolívar y Zulia con los de Táchira.....o sea el despelote total. Todo esto ocurrió con la conducta complaciente y cómplice del Consejo de Honor de la Federación.

En fin, el desempeño gerencial y administrativo de La Toñeca y su combo en la Federación Venezolana de Softbol no pasa de ser una caimanera revolucionaria, en la cual, al sentirse dueños de la pelota, el bate y los guantes hacen lo que les da la gana.

[ver PDF](#)

Copied to clipboard